

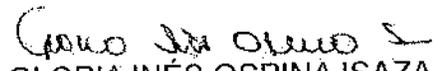
LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE
EDITORIAL LA PATRIA S.A.
NIT 890.800.234-9

CERTIFICA QUE

Editorial La Patria S.A., se encuentra a paz y salvo en sus obligaciones fiscales y con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los últimos seis meses.

Para constancia se firma en Manizales a los 21 días octubre de 2019

Cordialmente,


GLORIA INÉS OSPINA ISAZA
TP 15868-T

MANIZALES

PRINCIPAL Carrera 20 # 46-35 Teléfono: 8781700 Fax: 8781778

PALERMO Calle 66 No. 27-05 Ed. Guayacán de la 66 Teléfono: 8873330 Fax: 8873420

CENTRO Cra 20 # 21-27 Teléfono: 8730808 Fax: 8848252

BOGOTÁ Carrera 10 # 65-35 Of: 702 Edif. Escorial Teléfono: 2497028 Fax: 2356343

M MEDELLÍN Calle 10. # 42-45 Of: 430 Edif. Plaza El Poblado Tel: 2688374 Fax: 2682478

CHINCHINÁ Centro Comercial 8ª L-10. Teléfax: 8400571

LÍNEA SERVICIO AL CLIENTE: 01 8000 111 088
www.lapatria.com lapatria@lapatria.com



INFORME DE SUPERVISIÓN ✓

CONTRATO

No. 0092 DE 2019 ✓

OBJETO

SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS,
ANUNCIOS COMERCIALES Y EDICION GRAFICA DE
FOLLETOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA

EDITORIAL LA PATRIA S.A

VALOR CONTRATO

\$22.500.000 (IVA INCLUIDO)

Certifico que EDITORIAL LA PATRIA S.A, en cumplimiento del objeto del contrato 0092 de 2019, Realizó la publicación de 2 clasificados a blanco y negro cada uno por 12 cms los día 6 de octubre de 2019 y el 20 de octubre de 2019. ✓

El día 25 de Octubre de 2019, se elaboró y presentó el acta de recibo parcial Nro. 10 para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a las facturas de venta Nro. Q-107313, expedida por la EDITORIAL LA PATRIA S.A el día 07 de Octubre de 2019, por un valor de \$ 480.000 en virtud de 2 publicaciones sobre avisos legales.

Manizales, Octubre 25 de 2019. ✓

Atentamente,


Juan Pablo Tobón Correa
Jefe Departamento Comercial
Supervisor Administrativo



ACTA DE PAGO N° 10

CONTRATO N° 0092 DE 2019

CONTRATISTA EDITORIAL LA PATRIA S.A

OBJETO SERVICIO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, ANUNCIOS COMERCIALES Y EDICION GRAFICA DE FOLLETOS PARA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

TOTAL \$ 22.500.000 IVA INCLUIDO

RECURSOS PROPIOS

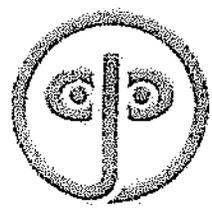
CDP 00299 DE FEBRERO 5 DE 2019

En la ciudad de Manizales a los (25) días del mes de Octubre de 2019, se reunieron el Doctor **NICOLAS RESTREPO ESCOBAR** como representante legal de la **EDITORIAL LA PATRIA S.A** y el Doctor **JUAN PABLO TOBON CORREA** como Jefe del Departamento Comercial de **EMPOCALDAS S.A E.S.P.**, con el fin de dar trámite al DECIMO pago del Contrato N° 0092 de 2019.

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 22.500.000
ACTA N° 1	\$ 396.000
ACTA N° 2	\$ 3.066.000
ACTA N° 3	\$ 1.200.000
ACTA N° 4	\$ 858.000
ACTA N° 5	\$ 1.124.000
ACTA N° 6	\$ 4.000.000

UNIVERSIDAD
DE LA PATRIA
BOGOTÁ

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 9 2 8 A 0 7 6 9 A F A B 1 A 0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA INES OSPINA ISAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24321779 de **MANIZALES (CALDAS)** Y Tarjeta Profesional No 15868-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en **BOGOTÁ** a los 4 días del mes de Septiembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

